

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 5 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

Esperemos

Ha extrañado nuestro silencio después de publicar *El Adelanto* en el número correspondiente al 9 del actual la carta de Madrid, en la que su corresponsal dedica al dignísimo General Pando frases que jamás pueden hallar justificación en el encono político ni en motivo alguno.

Nosotros leímos la citada carta, y sorprendidos de que en ella se estampase el concepto á que nos vamos á referir, esperamos el tiempo necesario para que pudiera ser rectificado, creyendo que solo un error material podía ser la causa de que en tales términos se hablase del pundonoroso militar, hijo distinguido de esta provincia, á cuyo servicio está con el desinterés que tiene probado en asuntos de verdadera y trascendental importancia.

El número del día 9 se leyó en Madrid el 10 y ayer esperábamos la aclaración.

Nada se dice en el colega, y ya el silencio por nuestra parte no tiene disculpa ni explicación.

Perdonen, pues, nuestros lectores si ocupamos espacio en EL FOMENTO para tratar cuestiones enojosas.

Por respetos al público y por nuestro propósito de que la prensa de Salamanca no incurra en el grave defecto de ocuparse en rebajar prestigios y negar reputaciones, con preferencia á ventilar asuntos de interés, hemos callado en más de una ocasión, y aun hoy mismo no haremos otra cosa que pedir á *El Adelanto*, en justa correspondencia á cómo EL FOMENTO trata á los amigos predilectos del colega, y por que la justicia y las conveniencias todas nos dan derecho á pedirlo, se sirva aclarar las reticencias de su carta del día 9, que esto y mucho más exige el porvenir de Salamanca, tan necesitada de que personas de valer y de indiscutible mérito se interesen por su bienestar.

No hemos de consagrar nuestra actividad á aislarnos de todo valioso concurso y de toda cooperación importante, pues antes que las miserias políticas y los resentimientos personales, están, como sucede en las demás regiones, los intereses de la capital y la provincia, y no estamos tan sobrados de protección en los poderes públicos, que nos creamos en el caso de despreciar nobles y levantadas iniciativas.

Dígalo el expediente de Trilingüe y otros muchos asuntos íntimamente relacionados con la prosperidad de esta ciudad.

Daba cuenta el corresponsal de *El Adelanto* de las gestiones practicadas por la comisión del Ayuntamiento, y después de referir que esta, en unión de dos diputados y dos senadores de la provincia, había conferenciado con el ministro de la Guerra, decía:

«Poco después de salir los comisionados, estuvo en el Ministerio de la Guerra el Sr. Gene-

ral Pando, que también se interesa por este asunto.

Aquí podría decir algo que nada favorece al General; pero callo porque en esto, como en todo, reconozco en él buena intención, y además para dar nueva prueba de que yo no tengo ningún interés en molestar á nadie. ¡Pero, por Dios, que no salga un nuevo pasquín hablando de la eficacia, etc., etc!»

Como se vé en estos párrafos transcritos, el General Pando, llevado de su entusiasmo por Salamanca, y después de guardar las deferencias debidas á los representantes de la provincia, pretende unir su ruego al de sus paisanos, y acto tan generoso se paga con una reticencia que nadie merece, y menos, tratándose de asuntos del ministerio de la Guerra y de la provincia de Salamanca, el bizarro militar y el hijo entusiasta de este país.

Por eso esperamos que el colega aclare el concepto, sin relacionar su explicación con el socorrido recurso de la política, porque en este caso no se trata de intereses de partidos, sino de los de Salamanca, sagrados para todos y más para los que pretenden dirigir la opinión.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 11 de Abril de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

Fuerza es hablar de lo que á todo el mundo preocupa. La ejecución de los tres reos de la Guindalera se ha verificado hoy á las ocho de la mañana; una hermosa mañana del mes de Abril! La sentencia se ha cumplido, la ley escrita ha sido satisfecha, el orden social ha quedado asegurado por la mano del verdugo.

Para qué detalles. Un tablado, tres infames maderos, unos horribles tornillos, un hombre repugnante que los aprieta, tres infelices que espiran y una multitud degradada que saborea con deleite las últimas convulsiones de los reos.

Tal es el cuadro que con el título de justicia humana ha contemplado esta mañana el pueblo bajo de Madrid.

Altas razones de gobierno han impedido á los Ministros aconsejar el ejercicio de la hermosa prerrogativa de indulto. El actual gabinete que en 15 días ha aconsejado 16 perdones de pena de muerte, ha sentido invencibles escrúpulos para aconsejar el 17.

Misterios son estos que no es dado penetrar á mi inteligencia. Allá se las arreglen los ministros con su conciencia.

Por mi parte confieso que me he equivocado.

Durante las horribles horas de la última noche, mientras que los tres desgraciados esperaban con espanto la luz del nuevo día; alguien pensaba en ellos, lloraba por ellos y trataba de ablandar con las tiernas palabras nacidas de un hermoso corazón, la entereza inquebrantable de los hombres que nos gobiernan. Tal vez tan nobles frases fueron regadas con lágrimas..... La razon de estado, los

fundamentos sociales, los fueros de la justicia: todas estas grandes palabras pudieron mas que los gritos del corazón y los impulsos de la misericordia.

Los curiosos pudieron observar dos luces muy distantes una de otra. La primera alumbraba la antesala del patíbulo, la segunda dejaba escapar sus rayos á través de los vidrios de blasonado balcón.

Dos dolores infinitos alumbraban aquellas dos luces: el dolor de una agonía en plena luz, la una; el dolor del poder impotente la otra.

La reunión del Congreso terminó ayer al muy poco rato de haber dado principio. Tan solo 27 diputados ocupaban sus puestos; los demás habían creído mas conveniente disfrutar de los encantos de una tarde de primavera que cumplir el penoso deber asistir á las sesiones.

Si esta tarde no hacen novillos los padres de la patria, se discutirá á primera hora la proposición pidiendo la amnistía de los expatriados políticos é inmediatamente presentará el Sr. Espinosa otra proposición incidental, relativa al expediente de la diputación de Málaga.

Mucho me temo sin embargo que hoy no se repita la huelga de ayer; la tarde es magnífica y nuestros diputados son como los escolares, día de sol, día de asueto.

La amnistía

Aunque la tarde es espléndida, los diputados han tenido la heroicidad de asistir á la sesión en número suficiente para que aquella pudiese celebrarse.

El Sr. Muro, encargado de defender la proposición de amnistía, ha tratado de defender la conveniencia de aquella medida, la cual, en concepto del orador, abrirá una era de propaganda pacífica, poniendo punto final á los motines y revueltas políticas.

El Sr. Sagasta contestó á las palabras del diputado vallisoletano, diciendo que la atmósfera actual no es adecuada para la concesión de lo que pide la minoría republicana.

Después de numerosas rectificaciones del señor Muro y del presidente del Consejo, hablaron los Sres. Pedregal, Gil Sanz, Castelar y López Domínguez.

El Sr. Gil Sanz habló en nombre de Ruiz Zorrilla. Según el orador, el jefe del partido radical no sigue sistemáticamente una conducta intransigente. El día en que la soberanía nacional no esté detentada, el partido republicano-progresista aceptará de buen grado la amnistía. Hasta entonces el proceder del jefe y de sus prosélitos será invariablemente el mismo.

El Sr. Castelar amplió lo que ya había dicho en la conferencia celebrada días pasados con el señor Muro. El jefe del posibilismo votará la proposición, pero se negó á firmarla porque entiende que entre él y la minoría existe un abismo.

Esto no obstante el Sr. Castelar cree que la

amnistia es necesaria porque así lo exige el progreso de los tiempos y la práctica observada en todas ó la mayor parte de las naciones europeas.

También terció en el debate el Sr. Lopez Dominguez, declarando que votaría con los republicanos, porque opina que la amnistia contribuirá á la defensa y sostén de las instituciones monárquicas.

Varias veces rectificaron todos estos oradores.

Puesta á votación la proposición del Sr. Muro fué desechada por 154 votos contra 28.

Zeda.

SECCION DE TRIBUNALES

Nueva suspensión hay que añadir á las anteriores.

La ha motivado la falta de comparecencia del procesado Juan Gimenez á la sesión del juicio oral.

Vista señalada para mañana.—Proceso incoado en el Juzgado de Peñaranda y dirigido contra Pedro Cuesta, por lesiones.

Abogado, Sr. Romano. Procurador, Sr. Medina.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Diputación Provincial

Sesión del día 10 de Abril.

Fué presidida por el Sr. Torroja, asistiendo los diputados Sres. Taravilla, Muñoz Orea (D. Timoteo), Gil, Calvo, Fernández Vicente, García Serrano, Sánchez de la Peña, Herrero, Rodríguez Yagüe, Esteban, Sánchez Mata y Muñoz Orea (Don Ramón).

Aprobada el acta de la anterior, se hizo la distribución de asuntos á las respectivas comisiones.

Se leyeron varios dictámenes, que quedaron veinticuatro horas sobre la mesa.

Sin discusión, previa segunda lectura, fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento, de relativo interés general.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión pública para constituirse la Diputación en sesión secreta.

Sesión del día 11

Antes de declararse abierta la sesión, tuvieron los representantes de la provincia una extensa conferencia con la comisión de Peñaranda, que se halla gestionando en esta una crecida subvención para la compañía concesionaria del ferro-carril transversal.

Nada sabemos del espíritu que prevaleciera en la reunión, ni de las promesas que se hicieran y acuerdos que se tomaran, porque no tuvimos ocasión de explorar el ánimo de alguno de los individuos que asistieron á la reunión á que nos referimos.

La sesión no ofreció interés ninguno, pues en un cuarto de hora se aprobaron varios dictámenes de segunda lectura sin discusión y quedaron sobre la mesa para que fueran examinados por los señores diputados, algunos dictámenes de las comisiones de Gobernación y Fomento.

Entre estos figuraba uno digno de especial mención, y era referente á que la Corporación satisfaga los gastos de exportación de los productos que los industriales y ganaderos envien á la Exposición de Barcelona, siempre que justifiquen que aquellos han sido expuestos.

Asistieron á la sesión los Sres. Presidente (Torroja), Orea (D. T. y D. R.), Herrero, Taravilla, Mata, Calvo, Gil, Estéban, Rodríguez Yagüe, Fernandez y Peña.

El acta de la anterior fué aprobada.

En la noche del día 9 de los corrientes, fué herido gravemente de arma blanca, en la parte media de la región vertebral, el vecino de Miranda del Castañar, Manuel Sánchez, que se encontraba accidentalmente en Sequeros.

Como presunto autor del hecho, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, Rafael Cabeza.

Leemos en el periódico oficial de la provincia correspondiente al día de hoy:

«Sección de Fomento.—Circular. Con el objeto de que la provincia de Salamanca tenga su digna representación en el concurso universal que se prepara en Barcelona, la Excm. Comisión permanente de la Diputación de esta provincia, ha acordado en sesión de 26 de Marzo último, el que los gastos que ocasione á los industriales, propietarios, ganaderos de esta provincia, el envío á Barcelona de los productos de sus industrias y cultivos, se paguen por esta Diputación con cargo al capítulo de imprevistos y con arreglo á los precios y tarifas especiales establecidas para estos casos por las compañías de ferrocarriles, sin contar embalajes, cargas y descargas, siempre que sean para exhibirse en referida Exposición: para lo cual bastará que los interesados presenten los talones de las compañías férreas.

Lo que se hace público por medio de este Boletín para conocimiento de los interesados.

Salamanca 5 de Abril de 1888.—El Gobernador civil, Eduardo Ortiz y Casado.»

A buena hora se le ocurrió tomar este acuerdo á la Comisión provincial: cuando había fenecido el plazo concedido por la Junta de la Exposición para la admisión de productos.

El Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte ha solicitado una subvención de esta Diputación provincial para ayudar al sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de aquella villa.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Hermenegildo, rey de Sevilla.

Cultos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen. Principia la novena al Patrocinio de San José. A las nueve misa cantada con S. D. M. expuesto, leyéndose á continuación la novena, que se repetirá por la tarde á las seis precedida del santo rosario y letanía cantada.

San Isidoro y San Pelayo.—Dará principio la novena á San José. A las ocho misa solemne, y por la tarde al parar el cimbaló rosario y novena.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 12 de Abril á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	697,91
Máxima al sol en grados.	21, 2
Id. á la sombra id.	20, 1
Mínima á la sombra.	2, 5
Termómetro seco id.	10, 0
Idem húmedo id.	7, 0
Viento S. E.—1.—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'23; pónese, 6'39.—Luna: sale, 6'46 de la mañana; pónese, 8'40 de la noche.

Esta mañana á las diez se ha celebrado en la Iglesia parroquial de San Martín, el funeral cabo de año por el eterno descanso del alma de D Petronilo Orea Gomez, que falleció en esta ciudad el día 4 de Abril de 1887.

El Gobernador civil, Sr. Ortiz y Casado, recibió ayer del director general de Administración local el siguiente telegrama:

«Recibida su comunicación del 6 del actual relativa á la construcción de un matadero en esa ciudad, hace falta que en ella se haga constar, no el informe favorable de ese Gobierno civil, sino la aprobación del proyecto que terminantemente previene la ley de Obras Públicas en su artículo 18 y sin lo cual no puede anunciarse la subasta.»

En uno de los últimos Consejos de ministros quedó acordado promover obras públicas en las provincias castigadas por los últimos temporales de nieves, con objeto de proporcionar ocupación á la clase obrera.

Buena ocasión para conseguir que se dé comienzo á las obras de ampliación del puente de piedra sobre el Tormes.

Veremos las obras que logran del Gobierno para esta provincia nuestros representantes en Cortes.

El personal de la imprenta del Hospicio ha solicitado en atenta instancia una gratificación de la Diputación provincial, por los trabajos extraordinarios de composición y tirada de las listas electorales que acaban de terminar.

El día de ayer ha sido el primero en esta capital de primavera.

Hoy también ha lucido un sol esplendoroso, cuyos vivificantes rayos han sido perfectamente aprovechados por las muchas personas que han concurrido á los paseos y á las afueras de la ciudad.

Entre la clase escolar han circulado estos días rumores insistentes, relativos á que se abrigaba el propósito de adelantar la fecha de los exámenes oficiales, por haberse declarado la epidemia variolosa en el Seminario Conciliar.

Hasta ahora carecen de fundamento esos rumores, pues no hay motivos justificados, afortunadamente, para tomar semejante medida, que lesionaría los intereses de algunos alumnos.

Ayer tarde se promovió un ligero alboroto en la calle de la Compañía, á consecuencia de algunas frases duras que se cruzaron entre el capellán del Cementerio y una de las personas que formaban en el acompañamiento del entierro de una niña.

Fundándose en órdenes superiores que decía haber recibido, se opuso dicho señor sacerdote á que se llevara descubierta la caja en que se trasladaba el cadáver, determinación á la que no prestó su asentimiento unas de las personas que iban recibiendo el duelo, por haber observado momentos antes que el féretro que conducía otro cadáver, no iba con la tapa puesta, según exigía de ellos el indicado sacerdote.

En conclusión, que la persona aludida tuvo que transigir con las pretensiones del Sr. Capellán, en su deseo de que el escándalo no tomara mayores proporciones.

Así nos lo cuentan y por nuestra parte excitamos á la autoridad superior para que se dicte una medida general, en este punto, que evite escenas como la de que con gran sentimiento damos cuenta.

Ayer empezaron los trabajos de reparación del edificio en que se halla instalada la Audiencia de lo Criminal.

Ignoramos si la obra se generalizará, hasta el punto de habilitar local conveniente al Juzgado Municipal.

La comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid

á gestionar el pronto despacho de los expedientes de obras relacionados con esta Ciudad, ha regresado esta mañana.

La calle de Zamora y algunas otras enclavadas como aquella en el centro de la población, se encuentran en algunos trozos completamente estropeados, á consecuencia de los baches formados por la desigualdad del enchinamiento.

Hora es ya de que se piense en una pavimentación fuerte y resistible al peso de los numerosos vehículos que transitan por referidas vías.

Ha regresado á esta ciudad, de su expedición á Paris, el Sr. D. Carlos Salaignac, Jefe del Movimiento que fue de los ferro-carriles S. F. P. Sea bien venido.

PICADILLO

El premio mayor de la loteria en el último sorteo le tocó al Gobierno.

Ahora se puede decir porque en efecto aquí cuaja, que se ha sabido cumplir y quedarse con la alhaja.

El alcalde de Natas cena siempre ternera con patatas; y el alcalde de Vera siempre cena patatas con ternera. Dedúcese de aquí que la justicia tiene para cenar mucha pericia y que ciertos alcaldes de montera cenan siempre patatas con ternera.

Un ratón por bajar la escalerilla se rompió una costilla, y por subir la escalerilla un gato se rompió un homoplato. Lo mejor es dejarla y cual yo, ni subirla ni bajarla.

Tomando el Sol Ambrosio Sobaquillo, se pescó un tabardillo; y por ir por la sombra Paco Juma, padeció un gran reuma. Por eso yo prefiero la luz de los *quinqueles* y el brasero.

Solucion á la charada de ayer.—CASIMIRO.

Charada

—Prima; No dos por el todo? me canso de estar de pié.

—Ya dos; esperese usted.

La solución mañana.

Me fastidia hoy hacer *picadillo*.
¿Y cuando no es Pascua? dirán ustedes.
Pues ahora, ahora no es Pascua y voy á decir lo que salga del extremo de mi pluma.

Ya viene la primavera que calor y luz derrama prestando vida á los prados que de flores se engalanan. Del aire la densa bruma se disipa, y la montaña parece que se deshace formando arroyos de plata. Se abre la flor que predice de los frutos la abundancia, perfumando el puro ambiente que ya azotan con sus alas golondrinas bienhechoras que hacen su nido en las ramas de los almendros floridos y de las verdes acacias. Del Sol el rayo benigno dá vida á todas las plantas, y del cielo la sonrisa que es la luz de la esperanza,

vierte alegría que ansiosa recoge en su seno el alma.
¡Qué hermosa es la Primavera!
¡Qué Luz tan bella y tan blanca!
Todo parece que inspira placer, amor, confianza, bellisimas ilusiones, ideas puras y santas. Todo, todo es alegría, vida, luz, matices, galas, perfumes, amor, belleza, flores, cantares y danzas.
¡Qué hermosa es la Primavera!
¡Qué Luz tan bella y tan blanca!

En medio tanta alegría, tanta luz, tengo en el alma la negrura de una pena terrible que ya me mata. Para mi no hay luz del cielo, ni hay verdor en la montaña, ni galas hay en los prados, ni perfumes en las plantas, ni calor en el ambiente, ni alegrías en mi alma. Todo está para mi triste como noche de borrasca, porque me falta la lumbre que me prestó tu mirada, cuando amante ó compasiva me distes una esperanza, que no la pierdo, aunque muerta la lleve dentro del alma.

Te alejas de mi; si acaso te acuerdas de esa esperanza, cuando vuelvas la dás vida con una sola mirada. Entonces; ya sea invierno, y haya nubes y haya escarchas, veré yo la primavera luciendo preciosas galas con blanca luz en los cielos, y verdor en las montañas, y perfumes en las flores, y alegrías en mi alma, que sin ti á perpetuo invierno siempre estará condenada.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo.

Esta noche, á las ocho y media, empezará en este coliseo la primera *soiree fashionable*, que dá el célebre copólogo Capitan Blanch, rey de los prestidigitadores.

El espectáculo que constará de cuatro partes, terminará con una experiencia fantástica, titulada *El bombero misterioso*.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 15, 6 tarde

El Sr. Linares Rivas se ha separado del partido reformista ingresando en el conservador.

Desmientese la enfermedad del Papa León XIII.

El Emperador sigue bastante mejorado.
—Zeda.

LICOR VEGETO-MINERAL

◀ Cura los flujos por crónicos que sean ▶

Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca.—Precio, 2'50 pesetas.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo genero de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

CIUDAD

CONDAL

Rua 15

Rua, 15

Fijarse bien y visitar la Ciudad Condal

Volantes seda en todos los colores, lanas cuadrados, última novedad, á precios muy baratos, corbatas seda fina á 75 céntimos, mitones de hilo para señora á 60 céntimos, en seda hay varias clases y colores, guantes cabretilla para señora y caballero. Como siempre, completo surtido en adornos de última novedad, y especialidad en terciopelos fantasía.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

Su gabinete, Rua, 23.

Se vende una casa en la calle de la Latina número 10, en la misma darán razón. 6—8.

COMPRADORES

Tenemos en casa la mayor parte de los géneros para la estación de Primavera, éstos, los que se reciban y como todos los demás, vendemos á precios arreglados.

Para liquidar las pocas mantas de algodón que nos quedan, las de 8 reales á 7, las de 12 á 10, las de 16 á 14 y así sucesivamente.

No comprar en ninguna parte sin antes ver los géneros y precios del comercio de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos, antiguos y Napoleones.

SASTRERIA INGLESA DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años usando de un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Doctor Nicholson
4—RUE DROUOT PARIS—4.

SALAMANCA
Esteban Hermanos, Imprsores.
1888.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépáticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI

Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín)—MADRID

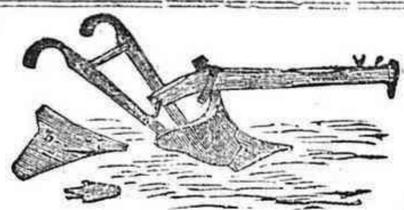
Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez.

Béjar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.



Farmacia y Droguería de Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



PARSONS GRAEPEL Y STORGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL) Despacho: Montera, 16, antes 29. Depósito: Claudio Coello, 43.

= MADRID = Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y francos al que los pida.

Pidas: nuevo prospecto de Cribas Morot para limpiar granos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

≡ 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES ≡

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Almacén de Ultramarinos

DE

AGAPITO DOMINGUEZ

Sucesor de los Sres. Mansilla

PORTALES DEL CORRILLO, 30

Acabo de recibir un completo surtido de bacalao y otros artículos, cuyos precios son los siguientes:

- Bacalao de escocia á 2 reales libra.
- Idem Noruega á 40 céntimos libra.
- Chocolates de Astorga, libra completa de 460 gramos, con un real de rebaja.
- Rom Jamaica, botella litro, 16 reales una.
- Aceite de anís, á 5 reales botella.
- Rom bueno, á 5 reales botella.
- Marrasquino, á 4 reales 50 céntimos botella. Por docenas á 4 reales botella.
- Aceite de Rom a 4 reales 50 céntimos botella.
- Aceite de la sierra de Gata, añeja, 30—Corrillo—30

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO constructor premiado en varias exposiciones proveedor de Su Majestad Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio elusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 peseta 50 céntimos. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—Lobo, 8, duplicado—Madrid.

ULTRAMARINOS

ANDALUCES

Comercio en la calle de Juan del Rey, número 4.—Almacén y venta al por mayor y menor en Chamberí. Venta diaria.

CAFE MEDICINAL

NERVINO SECRETO ARAIDE

MARAVILLOSO

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

MADRID

CARRETAS 39

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Santiago Fuentes.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialme á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.

Esigir en el rotulo la firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Be-nedic-tinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.